P.A. José Bonfill

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital. . . 1'25 al mes
Provincia . . . 4'50 trimestre
Resto de España 20 ptas. año
Extranjero. . 30 id. id

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales

Insértense ó no, no se devuelven los originales

NÚMERO SUELTO 5 Cts.

Año XXXIX | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN SUBIDA DE MORA, | GERONA, Martes 22 Junio de 1909 | DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "LUCHA,, -- Gerona | Núm 9759.

DE COLABORACIÓN

MERCANTIL

Es cosa observada de puro sabida que la letra de cambio ha contribuido poderosamente al desarrollo del comercio mundial. Hacer un mal uso de ella es casi una profanación. Sin embargo, asi estamos.

Y es lo cierto que no se trata de un documento moderno cuya esencia no haya podido estudiarse. Prescindiendo del orígen, que es antiquísimo, puede decirse que la letra de cambio se usa en Europa desde el siglo XIII. No hablemos de su simplicidad; seria ridículo pretender darle caracteres de cosa compleja.

Resulta, pues bochornoso ver circular por todas partes letras de cambio con incorrecciones manifiestas.

Ojalá sea escuchado nuestro consejo y sean trocados por otras algunas prácticas hoy en boga. Nuestro primer anatema será para las letras de cambio á cargo del propio librador y pagaderas en el mismo lugar de su domicilio.

El artículo 446 del Código de Comercio dice muy claramente: «El librador podrá girar la letra de cambio:... 3.°, á su propio cargo, en lugar distinto de su domicilio...»

Este artículo del Código resulta, además de claro, de una lógica incontrovertible.

Letra, viene de la voz latina «littera» que significa carta. Así pues, una letra de cambio á cargo del propio librador, no es otra cosa, en la forma, que una carta dirigida al mismo que la autorizó. Cuando esta carta se destina á un punto diferente del en que ha sido librada, tiene fundamento el hecho, pues el librador puede estar representado por otras personas y es el medio más práctico de comunicarse con ellas el usar tales documentos de giro cuando de un reembolso de dinero se trate.

Otra cosa ni es lógica ni es justa.

No existiendo pues la autorización legal de girar las letras de cambio á cargo del propio librador, en el mismo lugar de su domicilio, hacerlo equivale á crear un documento defectuoso y por lo tanto nulo como tal. El artículo 450 del Código de Comercio es terminante: «Si la letra de cambio adoleciere de algún defecto ó falta de formalidad legal, se reputará pagaré á favor del tomador y á cargo del librador»

Resulta pues que lo que se expidió para letra de cambio queda reducido á un pagaré simple. Hemos de suponer que no media en ello la voluntad del librador.

Siendo simple el pagaré pierde todos los caracteres de documento de giro, quedando reducido á una mera promesa de pago, no pudiendo, por lo tanto, endosarse.

De modo que los endosos de una letra defectuosa, que no es otra cosa que un pagare simple, lo repetimos, son ineficaces.

Y ahora una pregunta: ¿Por qué, á falta de librado, no se usa el pagaré á la orden en lugar de la letra de cambio incorrecta? Con ello daríamos prueba de perfectos comerciantes y no mermaríamos, inconscientemente, la validez de nuestros actos.

Así como en el caso que nos ocupa una letra queda convertida en pagaré simple, usando el pagaré á la orden obtendríamos, en el comercio, los mismos efectos y obligaciones que si se hubiese librado una letra de cambio, quedando solo exceptuada la aceptación, que en el pagaré resulta innecesaria, como puede faeilmente comprenderse. Así resulta del artículo 532 del Código y de una infinidad de Sentencias.

Destiérrese por lo tanto de una vez para siempre la letra de cambio á cargo del propio librador en el lugar de su domicilio y úsese en cambio el pagaré á la orden. Esto es lo correcto porque es lo legal.

José Artigas.

Cassá de la Selva, Junio 1909.

Cartas para LA LUCHA

Desde San Petersburgo

Relaciones ruso-búlgaras.—Intrigas alemanas.—La prensa libre.—Exposición de libros y periódicos.

La amistad que une á los pueblos eslavos va poniendo en cuidado al gobierno otomano y lleva trazas de amenguar la influencia austriaca y germánica en los consejos de la monarquía búlgara. Según los informes que se reciben de Sofía, el representante de Rusia en aquella capital ha conseguido asentar sobre sólidas bases las relaciones de ambos países. Todo el empeño de la diplomacia rusa se cifra en procurar una alianza de los Estados balkánicos. Una lluvia de condecoraciones ha caído estos días sobre el personal de la legación de Rusia en Bulgaria, pero apesar de tales indicios, el gabinete de Constantinopla no acierta á descubrir el alcance de la intimidad eslava. Turquía está sostenida en su actitud displicente por los secretos resortes de Alemania y de Austria-Hungría, y por esto se niega á reconocer á Fernando I como rey de los búlgaros, no obstante la oposición del gobierno británico, que ha resultado favorable cuando se esperaba que sería negativa.

En la actualidad no hay señales de arreglo entre Turquía y Bulgaria, después de tanto tiempo de incertidumbre. El suceso más insignificante sirve de pretesto para que los búlgaros, tanto en las comunicaciones oficiales, como en las columnas de la prensa, adopten un lenguaje amenazador é intemperante. Todo esto explica el aprecio que Hilmi-pachá y sus colegas del gobierno otomano hacen de la amistad austro-alemana, procurando alejarse de Rusia después que Kiamil-pachá había conseguido suavizar algunas asperezas con general sorpresas de los círculos diplomáticos.

Acaba de inaugurarse en esta capital una Exposición curiosísima é interesante; una Exposición de todos los libros, folletos, revistas y periódicos publicados en Rusia durante el año 1908; su objeto es demostrar prácticamente que carecen de fundamento las hipótesis referentes á ideas y tendencias reaccionarias del gobierno ruso.

La prensa alcanzó en Rusia la concesión de libertad á fines de 1905, quedando abolida la censura por efecto del mismo decreto imperial. A partir de aquella época, no ha habido necesidad de solicitar autorización para publicar libros ó periódicos, desaparecieron también las previas censuras de pruebas, las fianzas y los editores reponsables. Consecuencia de esta innovación legislativa ha sido el sorprendente aumento de trabajo en las imprentas rusas. En el año de 1908 se han publicado cerca de 79 millones de volúmenes, cuyo valor puede calcularse aproximadamente en 70 millones de pesetas. Cuéntanse entre estas obras 4000 estadísticas y repertorios y 2000 piezas musicales. Los restantes volúmenes en el sentido extricto de la palabra no merecen la calificación de libros.

Dentro del mismo período anual han

han aparecido 600 nuevos periódicos. De los antiguos que aun se publican, 350 cuentan menos de dos anualidades y solo tres alcanzan la edad de 130 años, llegando uno á pasar de 150.

En ningún país de Europa se publican más obras subvencionadas por las autoridades centrales y locales para la ilustración del pueblo. El coste de los periódicos publicados por su cuenta es enorme. El gobierno favorece con sus auxilios al diez por ciento de las empresas periodísticas del imperio, y las autoridades locales protegen á las cuatro quintas partes de las restantes. Un diario publicado por el ministerio del Interior que se titula «El Mensejero de las aldeas» ha sido sometido á la Embajada de Inglaterra. Contiene muchas informaciones útiles para los campesinos y todos los suscritores reciben gratuitamente además del periódico seis suplementos semanales ilustrados, que al cabo del año forman siete volúmenes, siendo el precio de la suscripción anual 3 pesetas.

Los aldeanos rusos eran expresivos con frecuencia por los agentes imperiales, y ahora el periódico les sirve contestando y resolviendo todas sus dudas y consultas.

Los impresos que figuran en la Exposición se distribuyen clasificados en 48 idiomas. En primera línea aparece la lengua rusa con el 73 por ciento de la totalidad de las obras.

Siguen luego correlativamente en importancia numérica las obras y publicaciones redactadas en polaco y en alemán.

RUTOFF.

San Petersburgo, Junio de 1909.

Agrícolas

Desde Castelló de Ampurias, escriben lo siguiente:

«La tramontana que sopla desde hace cuatro días, ha precipitado de tal manera las faenas de siega, ante el temor de que este viento huracanado desgrane y tronche las espigas, que en esta plaza no queda guadaña sin empleo ni máquina segadora sin trabajo. Hay agricultor que hasta por la noche siega, esté ó no en sazón el sembrado.

Los perjuicios que ocasiona en esta etapa dicha tramontana son incalculables, y causa honda tristeza ver que en un día de violencia de este viento ocasiona la total pérdida de la cosecha y hace estériles los esfuerzos y trabajos realizados en un año por el agricultor. A estos contratiempos hay que añadir el exagerado precio del jornal de guadaña y peón de ligadura, pues fluctúa entre 20 y 25 pesetas cada día según sea más ó menos fuerte el viento; y, generalmente, cada guadaña y peón no cortan al día más de 25 áreas de sementera, resultando los gastos de recolección casi superiores al valor líquido del producto.

Por otro lado, durante los 15 días primeros de este mes no pasó uno sin lluvia más ó menos copiosa, los sembrados se han resentido de la perenne humedad, ofreciendo mal aspecto las espigas; y las alfalfas y hierbas granadas cortadas, por las mismas causas, han experimentado deterioro en cantidad, calidad y precio.

Mal año, pues, se presenta para los productos llamados de invernaje; no obstante aun tienen esperanza los agricultores en la futura cosecha de maíz, que es de las más importantes en los pueblos del llano, por-

que en la actualidad no puede ser mejor de lo que se presenta, y si así continúa, tal vez exceda el producto, en esta localidad, de 35 mil cuarteras. ¡Dios lo quiera así para recompensar las actuales pérdidas!

Los concejales sin elección

Publica la *Gaceta* una real orden del ministerio de la Gobernación resolviendo las consultas respecto á la situación de los concejales nombrados con arreglo al artículo 29 de la ley electoral, que son unos 4.000 en toda España.

Estos concejales, por no haber tenido contrincante, fueron proclamados sin que se hubiese celebrado elección, y como para obtener cargos concejiles, tenientes de alcaldes, verbigracia, se necesita determinado número de votos, surgieron dudas que quedan resueltas, de conformidad con el Consejo de Estado, en el sentido de reconocer á esos concejales el máximum de votos, puesto que al no haber tenido quien les disputase el triunfo, lógicamente se puede suponer que han sido elegidos por la totalidad de los electores.

De la calle

—En Olot un periódico de aquella ciudad denunció á un muchacho que con un tira goma había dado muerte á un ruiseñor de los que alegraban con sus deliciosos cantos, los jardines del Parque.

Eso mismo están cansados de denunciar los diarios gerundenses y nadie les hace caso, de modo que la noticia, me impresiona poco.

—No dirás lo mismo, cuando sepas que en méritos de la denuncia hecha por el periódico olotense, el alcalde ha dado cuenta del hecho al Juzgado para que si detiene de ello hay posibilidad de ello, se castigue á quien tan malos instintos demuestra al matar á un pajarillo que sobre ser inofensivo es altamente beneficioso por los muchos insectos y gusanos que destruye.

—Realmente no esperaba esa segunda parte y después de aplaudir de todas veras al simpático alcalde de Olot que tal ha hecho, creo conveniente que el de nuestra ciudad adopte igual conducta con uno de los muchos perseguidores de pájaros que existen en Gerona, en la seguridad de que escarmentado uno, los demás cesarán en su innoble y perversa diversión.

CALLEJA.

Consejo de Agricultura

El Consejo provincial de Industria y Comercio en sesión celebrada el día 19 del actual tomó los siguientes acuerdos.

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Aprobar el informe que emite la Ponencia en el expediente instado por el Ayuntamiento de Caldas de Malavella, solicitando autorización para encauzar la riera Llixiu que cruza la población y canalizar el desagüe de un lavadero público.

Dada cuenta de la comunicación del ilustrísimo señor Director general de Agricultura, Industria y Comercio participando el acuerdo del Gobierno de asistir oficialmente á la Exposición Universal é Internacional que ha de celebrarse en Bruselas el año 1910, se acordó hacer la consiguiente propaganda y publicar en el *B. O.* y periódicos de esta provincia, el acuerdo del Gobierno para que se conozca á nuestro país como productor y trabajador.

Acordóse apoyar la petición del Ayuntamiento de La Junquera interesando el traslado de la Aduana nacional actualmente establecida en Los Límites, dentro de terreno neutral y distante cinco kilómetros de la población.

Se enteró de la solicitud de la Liga de Defensa de la Agricultura General y Comercio de Bañolas y su comarca interesando del Consejo una subvención anual de 750 pesetas para atender á los gastos que ocasione la creación de una clase especial de Comercio que proyecta inaugurar en primero de Abril. Acordóse visto para fecha oportuna.

Expuesta por el señor Presidente la manera de distribuir la subvención concedida al Consejo por el Gobierno, se acordó de momento destinarlo á la adquisición de una Biblioteca de carácter industrial y mercantil y la colección legislativa de Alcubilla, así como una máquina de escribir con su velógrafo, sin perjuicio de que á su tiempo se puede subvencionar con lo sobrante á cuanto se crea facultado el Consejo y se levantó la sesión.

El Congreso

Datos estadísticos

Las actuales Cortes celebraron su sesión de apertura el 13 de Mayo de 1907, y se han cerrado el 4 del mes actual.

En ese espacio de tiempo que son dos años y veintiún días, ha celebrado el Congreso 425 sesiones. De éstas corresponden 264 á la primera legislatura. Desde las Cortes de Cádiz no se recuerda en igual período mayor número de sesiones.

Al inaugurarse estas Cortes y hacerse la clasificación de las actas por las procedencias políticas resultaron: 253 conservadores, 65 liberales, 9 demócratas, 32 republicanos, 17 catalanistas no republicanos, 14 carlistas, 2 integristas, 6 independientes y 6 actas dobles.

Al cerrarse las Cortes resultan: 237 conservadores, 68 liberales, nueve demócratas, 28 republicanos, 18 catalanistas, 14 carlistas, 3 integristas, 8 independientes y 15 puestos correspondientes á las actas que están sin resolver ó á las vacantes que existen.

Es decir que los ministeriales han perdido 17 puestos y 4 los republicanos, y que han ganado tres los liberales, uno los catalanistas, uno los integristas y dos los independientes.

En la primera legislatura fallecieron 11 diputados, y en lo que va de la segunda, seis.

En 1907 se celebraron 20 elecciones parciales, y en 1908 las de 28 puestos, porque hay que contar en éstos las de cuatro diputados por Barcelona, dos por Valencia, dos por Cádiz y dos por Cartagena.

Cédulas personales

Según real orden del ministerio de Hacienda, los empleados públicos y los que cobran haberes pasivos del Estado, provincia ó Municipio deben presentar su cédula personal para cobrar la paga de Junio.

La recaudación voluntaria de este impuesto termina el 15 de Julio próximo, debiendo, por tanto, obtenerse la cédula antes de ese día, para evitarse el pago de los recargos.

La Redacción y Administración de "LA LUCHA" se han trasladado á la subida de Mora (Detrás del Teatro), 1.º-1.ª

Publicaciones

El último número de la importante revista *Gaceta médica catalana* publica el siguiente sumario:

La tuberculosis en Barcelona durante el último decenio. Datos estadísticos. Causas que la favorecen (continuación), por Ricardo Solá y Espriu.—Las aguas de Plombières. Sus propiedades. Sus indicaciones y contraindicaciones. Comparación con las aguas de Châtel-Guyon, por el Dr. Joseph Giralt.—Revista de Medicina: Ascitis enorme: Evacuación espontánea por el recto. Patogenia del ataque asmático. Coqueluche: tratamiento por el Dr. R. Rovira y Oliver.—Apuntes de Medicina legal: Capacidad dudosa. La vagancia, enfermedad social. Responsabilidad de los locos y criminales. Enfermedad simulada. Valor médico-legal del punto de Beclar, por el Dr. Bravo y Moreno.—Revista de Terapéutica. Fermentos y Suero. Poder opsónico de suero sanguíneo y de la orina de los recién nacidos, del líquido amniótico y de la leche. Efectos de las inyecciones de líquido cetalorraquídeo de origen heterocomicial en los epilépticos. Opsoninas y tratamiento opsónico. Las tuberculinas y el tratamiento específico de la tuberculosis, por el Dr. Rodríguez Méndez.—Congreso internacional de la tuberculosis (Washington, 21 septiembre-12 octubre de 1908) (continuación), por el doctor F. Gardner, de Nueva York.—Primer Congreso nacional de la tuberculosis (continuación), por el Dr. E. Xalabarder y Serra.—Revista crítica bibliográfica, por Claudio Bassols.—Formulario.—Publicaciones recibidas.—Objetos recibidos.

Precioso y útil regalo á los lectores de LA LUCHA

El notable pianista y compositor D. José M.ª Francés ha publicado una preciosa colección de «Tarjetas-Postales-Musicales» conteniendo cada tarjeta una bonita y completa pieza para piano.

Consta esta notable colección de ***diez*** piezas de música, todas completas y diferentes, y entre ellas hay bonitas *Mazurkas, Polkas, Valses, Habaneras*, etc., etc.

Esta preciosa y útil colección es digna de figurar en todos los albums y musiqueros, y por un contrato especial con el autor, quien nos ha concedido la exclusiva en esta localidad; los lectores de LA LUCHA la pueden obtener por el insignificante precio de *«ochenta céntimos»* con solo presentar este periódico en esta Administración antes del «28 de Junio» pues pasada esta fecha costará *dos pesetas*, como es su precio corriente.

Información telegráfica

(Conferencias particulares de LA LUCHA)

MADRID 22 á las 12.

El señor Dato

El presidente del Congreso marchará á La Granja el jueves para pasar allí unos días.

Vacante de general

La vacante de general producida por fallecimiento de D. José Perera y Abreu que estaba en Figueras en situación de cuartel corresponde en turno de proporcionalidad al cuerpo de ingenieros.

Se cree que ascenderá el director de los talleres del material de ingenieros D. Enrique Escriu y Folch, que tiene tiene el número 1 en la escala de coroneles de dicho cuerpo, y al que correspondía el retiro en Agosto próximo.

Extranjero

La embajada marroquí á España.—La sublevación de El Kebir

PARÍS

Un despacho de Tánger dice que se ha recibido allí una carta de Fez afirmando que salió la embajada que envía el Sultán á España.

—Se asegura que la sublevación en favor el El Kevir va en aumento y se sospecha que el sultán destronado Ab-del-Aziz la favorece.

Los sucesos del Hipódromo

PARÍS

Ampliando las noticias comunicadas sobre los incidentes ocurridos ayer en e

Hipódromo de Auteil al declararse en huelga varios mozos de cuadra, podemos decir lo siguiente:

Gracias á las medidas adoptadas por los agentes de policía, las carreras pudieron comenzar dos horas más tarde de la anunciada.

Apesar de ello el espectáculo resultó deslucido, pues se había retirado la mayor parte del público.

Los bomberos sofocaron rápidamente el incendio de obstáculos y vallas y algunas gradas, producido por algunos espectadores.

Ganó el premio en las carreras Saint Corade.

La mayoría de los periódicos comentan hoy los incidentes, lamentándolos y pidiendo al Gobierno la adopción de medidas enérgicas para evitar que se reproduzcan.

Dicen algunos periódicos que el golpe de ayer estaba secretamente preparado por los obreros que militan en la Confederación general del Trabajo, y dirigido por varios revolucionarios.

Los nacionalistas franceses

PARÍS

Los nacionalistas han acudido á Duresnes en manifestación hostil ante la estatua de Emilio Zola.

La manifestación fué tumultuosa.

La policía practicó algunas detenciones.

El escándalo en Duresnes fué enorme.

En Marruecos. — La derrota de los imperiales

PARÍS

Despachos de Tánger, refiriéndose á noticias de Fez, comunican los siguientes detalles de la derrota que infligieron á la mehalla de Muley Hafid, las huestes del Roghi.

Los soldados sherifianos entraron en Fez despavoridos sembrando el pánico en aquella capital.

Los rebeldes habían atacado á su paso á las cábilas vecinas á Fez y devastado los aduares.

Muley Hafid quiso enviar refuerzos á combatir el Roghi, pero los soldados desalentados se negaron á marchar.

Ha aumentado el sobresalto entre los habitantes de Fez la noticia de que el prestigioso morabito Ali Mehanit ha manifestado la pretensión de ocupar el trono.

Se teme que ocurran otros graves acontecimientos.

Choque de vapores

PARÍS

Comunican de Londres que el vapor «Iceland» chocó al Este de Douwres con otro buque desconocido, sufriendo importantes averías.

Paro forzoso

PARÍS

Telegrafían de Bruselas que los dueños de las canteras de Encassine y Bassine han proclamado el *Lock-aut*. En su consecuencia quedan en paro forzoso unos 2.500 obreros.

Concurso de "La Lucha"

¿QUIEN SERÁ ALCALDE?
¿QUIENES TENIENTES Y SÍNDICOS?

A raiz de las últimas elecciones, al proclamarse la candidatura de D. Joaquín de Espona para uno de los cargos concejiles, nadie dudó un momento de que los patrocinadores de su candidatura le llevaban á a elección para luego nombrarle ó hacerle nombrar alcalde y aún así lo dió á entender en letras de molde algún colega local; pero la declaración de su incapacidad, acordada por la Comisión provincial de Gerona en la sesión celebrada el día 3 del actual, nos priva del candidato-alcalde señor Espona y deja en la incertidumbre conocer á que manos irá á parar la vara municipal.

Además, teniendo en cuenta la complejidad filiación política de los concejales que en primero de Julio próximo tomarán asiento en los escaños para desde ellos administrar mejor ó peor, los intereses de la ciudad y teniendo en cuenta también que otro candidato muy indicado para la alcaldía, el señor Montsalvatje, se niega á aceptar el cargo, se hace difícil un pronóstico acertado ó aproximado al menos de quien será el alcalde y de la forma en que quedará constituído el nuevo ayuntamiento, por lo que creemos oportuno la celebración de un plebiscito ó concurso entre nuestros lectores, con arreglo á las siguientes bases:

1.ª Los que quieran tomar parte en el concurso, deberán llenar y firmar con su nombre y apellidos el adjunto boletín y remitirlo, antes del día 28 del actual, tanto queado como impresos ó á mano, á la redacción de La Lucha, poniendo en el sobre la indicación «Para el concurso».

2.ª Los nombres con que se llenen los claros del boletín deberán ser precisamente de los concejales que en primero de Julio formarán parte del Ayuntamiento y que son: D. Francisco Montsalvatje, D. Luis Catalá, D. Sebastián Corominas, D. Alberto Balari, D. Juan Boxa, D. Federico Bassols, D. José Jubany, D. Emilio Verdaguer, D. Narciso Pla, D. Francisco de Ciurana, D. Joaquín Mas, D. Jaime Martínez, D. Pedro Puigvert, D. Agustín Fabrellas, D. Felipe Vilaró, D. Arturo Vallés, D. Jaime Martínez Regás, y don Valero Leal, no incluyéndose á los señores Espona y Planas por la razón de su incapacidad.

3.ª El premio del concurso consistirá en una Libreta de la Caja de Ahorros de Gerona que se inaugurará el día 4 de Julio próximo, inscrita á nombre del ganador con la cantidad de diez pesetas.

4.ª Obtendrá el premio, el suscritor del boletín que contenga exactamente los mismos nombres y para los mismos cargos de los concejales que resulten nombrados alcalde, tenientes y síndicos al contituirse la Corporación el día primero de Julio.

5.ª Caso de que sean dos ó más los boletines que reunan tal condición, el premio será sorteado entre todos ellos.

6.ª El examen de los boletines y el sorteo en su caso, se efectuará al día siguiente de haberse constituído el nuevo ayuntamiento, á las tres de la tarde, y en el local de esta redacción. El acto será público y por tanto podrán presenciarlo los mismos suscritores de boletines.

7.ª Podrán tomar parte en el concurso todos los lectores de La Lucha indistintamente, pero deberán hacerlo llenando precisamente el boletín que á continuación se inserta, no siendo válidos los que no reunan tal condición.

Concurso de LA LUCHA

El que suscribe cree que el Ayuntamiento de Gerona, quedará constituído en 1.º de Julio de 1909, en la forma siguiente:

Alcalde D.
1.er Tte. D.
2.º id. D.
3.º id. D.
4.º id. D.
Síndico 1.º D.
id. 2.º D.

(Nombre y apellido del concursante)

(Domicilio)

Los Mineros Joaquín Gubau Triola y Compañía residen en Santa Coloma de Farnés.

Dirigirse al café de D. José Boada.

Registro Civil

SERVICIO PARTICULAR DE "LA NEOTAFIA"

Defunciones ocurridas en esta ciudad desde las 12 de ayer á las 12 de hoy:

Nacimientos: Varones, 0 Hembras, 1.

Gerona 22 Junio de 1909. — *Francisco de A. Matas.*

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—San Paulino, ob. y Acacio.

SANTO DE MAÑANA.—San Juan pbr. y Zenón.

CUARENTA HORAS.—En la Iglesia de San Félix.

Noticias

El parto de la Reina

El ministro de la Gobernación ha telegrafiado al Gobernador civil de esta provincia participándole que S. M. la Reina doña Victoria ha dado á luz con toda felicidad una robusta infanta á las seis y veinte minutos de hoy.

Tanto S. M. como la recién nacida siguen sin novedad.

***

Tenemos noticias de que dentro muy pocos días se inaugurará en los jardines del Café de Novedades la temporada de verano, con un gran Cinematógrafo, cuyas proyecciones estarán amenizadas además con una buena orquesta lo cual ejecutará un vastísimo repertorio de sardanas de última creación.

Se anunciará al público oportunamente por programas el día de la inauguración.

***

Ayer fueron desinfectadas dos casas de esta ciudad por el médico municipal señor Ros: una en el núm. 9 de la calle del Pavo en la que había ocurrido un caso de viruela y otra en la calle de la Rosa núm. 1 por haber ocurrido un caso de tuberculosis.

***

Anteayer fué encontrado abandonado en la plaza de la Independencia un baul mundo que fué conducido á la alcaldía, habiendo resultado pertenecer á un colegial.

***

El ministerio de Estado anuncia el fallecimiento en el extranjero del súbdito español Mariano Archer y Castillo natural de San Feliu de Guixols.

***

El Gobernador civil ha publicado una circular en el Boletín Oficial reiterando la prohibición del uso de la nievelina y demás productos químicos similares para la conservación de sustancias alimenticias.

***

Las eminencias médicas recomiendan el uso de las legítimas aguas de **Vichy-Etat**, de fama universal. Para tener completa garantía de autenticidad, pídanse: **Vichy-Hopital** (estómago), **Vichy-Célestins** (vías urinarias), **Vichy-Grande Grille** (hígado). El embotellamiento se efectúa en los mismos manantiales bajo la inspección de un delegado del Estado. No fiarse de intrusiones, propaladas con falsas denominaciones de Vichy, de aguas cuyos manantiales no existen en Vichy. Exíjase **Vichy-Etat**.

***

Dos detonaciones que se han oído esta mañana en las inmediaciones de la calle de la Barca, han causado una regular alarma en la barriada.

Practicadas por el jefe de municipales señor López las oportunas averiguaciones ha resultado que dichos disparos habían sido hechos en el cauce del río Onyar por dos sujetos que probaban una pistola.

Después de ocuparles el arma, el señor López les ha citado para que esta tarde compareciesen á la presencia del señor alcalde.

***

Ha sido aprobado el reparto extraordinario del Ayuntamiento de Cassá de la Selva.

La Casa de la Moneda está acuñando nuevos sellos de 15 céntimos del mismo color que los circulantes, pero con el busto más pequeño de Alfonso XIII, orlado del Toisón de Oro.

***

La guardia civil de Ripoll ha detenido á un sujeto llamado Ramón Torrent fugado del Hospicio de esta ciudad.

***

La Gaceta ha publicado los siguientes nombramientos de personal de policía:

Vigilante de primera clase para Gerona D. Enrique Granero Alvarez y de segunda D. Juan Cebrián Preciado; vigilantes de primera clase para Port-Bou, D. Juan Pascual Martínez y D. Angel Villaza Fernández y de segunda D. Cesario Martín Puigánuo.

***

La benemérita del puesto de Rosas ha detenido á un sujeto llamado Carlos Buzón convicto de ser el autor de un asesinato perpetrado en San Lorenzo Sanlanca (Francia) en el mes de Febrero último.

***

Anteayer por la noche el distinguido Abogado don Juan Viñas, dió su anunciada conferencia sobre «Democracia social» de una manera brillantísima, en el local de la Asociación de la Dependencia Mercantil, ante numerosa concurrencia que le escuchó con mucha atención y le aplaudió frenéticamente al terminar la conferencia.

***

La compañía arrendataria de tabacos ha nombrado Inspector técnico de la renta del timbre en esta provincia á don Juan Montardit.

***

Ayer fueron mordidas por dos canes dos niñas llamadas Pilar Benages é Isabel Rotllan habiendo esta última sido curada por el médico municipal señor Casadevall.

Los dos perros han sido puestos observación.

***

Ayer fueron detenidos y hoy han sido expulsados de esta capital tres sujetos sospechosos de los cuales dos de ellos partieron para Francia y el tercero para Barcelona.

***

Ha fallecido en Barcelona el catedrático jubilado de este Instituto, D. Luis Jener.

D. E. P.

***

Los cólicos, diarreas y enteritis agudas, que tanto abundan en esta época del año, lo mismo en las personas mayores que en los niños, se curan infaliblemente, por rebeldes que sean, con la **Estomacalina Alfajame,** el único preparado farmacéutico contra las enfermedades del estómago é intestinos que ha sido ensayado con lisonjero éxito en todos los hospitales de Madrid y muchos de provincias.

De venta en todas las farmacias.

***

Restaurant La Imperial

(a) Casa la Quima.—*Carmen, 2*

En este acreditado establecimiento el público encontrará á todas horas del día un esmerado servicio de Restaurant y bebidas de todas clases á precios sumamente módicos.

Además se ha establecido un servicio especial *por abonos de 20 cubiertos á 20 y 30 pesetas.*

***

Casa para alquilar, hay cuadra para caballo y galpón grande propio para depósito de cualquier industria, situada en la Calle Lorenzana, núm. 6.

Darán razón, Rutlla, núm. 84.

***

SE DESEAN propagandistas para una acreditada Sociedad de Seguros sobre enfermedades, con el haber semanal de 20 pesetas. Para más detalles dirígirse á Jaime Margall, Progreso, 14, Peluquería.

Venta Finca rústica situada en el término de Massanet de la Selva, denominada «Manso Abad», compuesta de tres piezas: Casa y era de ochenta vesanas cereales ribera y prado:

—Otra de veinticinco vesanas en el Estany de Sils, de ribera: y otra de ocho cereales y ribera en el Bernet, al pie de la Carreteral real.

Informes colono Baudilio Serra.

Se vende, por retirarse sus dueños del negocio, una céntrica y acreditada tienda de varios artículos de esta capital.

Darán razón en la Administración de este periódico, Subida de Mora.

***

Se vende la casa número 14 de la calle Carretera de Santa Eugenia. — Razón: Agencia de Oviedo y C.ª, Ciudadanos, 12 y casa del Notario Sr. Catalá.

Colegio Vidal

PARA NIÑAS

Estudios para la carrera del Magisterio y Bachillerato.

Clases especiales de contabilidad y redacción de documentos.

S. Francisco 9, *(Antigua casa de Banco España).*

Servicio telegráfico

Alcance

MADRID 22 á las 16'30.

Parto de la Reina

A las seis y media de la mañana ha dado á luz la Reina Victoria á una niña.

Los primeros dolores del parto los sintió la reina á las 2 de la mañana.

Inmediatamente se dió aviso á la servidumbre de Palacio y se telefoneó á Madrid al señor Maura y al Ministro de Gracia y Justicia quienes salieron á los diez minutos en automóvil hacia La Granja.

Después de las 4 se avisó á las baterías y autoridades para que estuviesen preparadas.

La Reina Victoria antes de acostarse cenó ayer con la Reina Cristina y las Infantas.

PROVINCIAS

La emperatríz Eugenia

SAN SEBASTIÁN

Comunican de Azpeitia que ha llegado allí la emperatríz Eugenia para presenciar la procesión del santuario de Loyola donde ha sido bautizado un hijo del insurrecto cubano Martínez.

Apadrinaron al neofito don José Urbistondo y su esposa.

Trabajos de los españoles

MELILLA

Los ingenieros de las minas han avanzado cinco kilómetros fuera de la línea estratégica sin novedad.

Llegada de la escuadra

VIGO

Ha llegado hoy la escuadra española.

Esta tarde saldrá para el Ferrol.

La Junta reformista de instrucción

VALENCIA

Se ha celebrado la inauguración de la Junta reformista de instrucción nacional.

Al acto han asistido personajes políticos de varios matices.

La banda municipal amenizó el acto.

La causa de Hostafranchs

BARCELONA

Esta mañana ha informado el señor Serracíara quien ha pronunciado un largo discurso para sostener la inocencia de Miranda.

El señor Sol y Ortega ha hablado después pronunciando un informe magistral rebatiendo los cargos de las acusaciones especialmente los formulados por Salvatella.

Terminó pronunciando duras y acerbas frases contra los solidarios.

Ha terminado la sesión á las 2'15.

Esta tarde el Presidente hará el resumen y el Jurado dictará veredicto.

La Victoria de los Medicamentos

EMERIN

DEL GRIEGO "CURA EN UN SOLO DÍA„

TOMANDO "EMERIN„ CORTA EL PROGRESO DE LA

Sífilis — Venéreo — Anemia

EN EL PRIMER DÍA

Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos **Emerin** se han impuesto á los incrédulos; el pago después de la radical curación.

Los **Confites Emerin** dan á las vías génito-urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las **estrecheces uretrales, Postratitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Blenorragia** (gota militar), etc. Una caja de **Confites Emerin** con la debida instrucción, **4'50 pesetas.**

El Roob depurativo **Emerin**, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente **la sífilis y todas sus consecuencias.** Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfoadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo **Emerin** con la debida instrucción, **3'50 pesetas.**

El Regenerador de la Sangre **Emerin es el medicamento superior á todos los conocidos** hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar **bienestar, buen color, fuerzas y vida,** siendo el **Emerin** el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar, radicalmente, la **clorosis, diabetis, parálisis, cefalalgia, raquitismos, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza,** neuralgias facialas, **palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón,** enema, etc.

Un frasco de **Emerin con la debida introducción, 7 pesetas.**

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, dirigirse al *Inventor* **Medicamentos Emerin,** Rambla de las Flores, 26, Barcelona y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Gerona, F. de A. Roca, Farmacia, plaza del Oli, y subida de Santo Domingo.

SE SUPLICA Á LOS SEÑORES ENFERMOS LEER CON ATENCIÓN ESTAS PALABRAS

Estáis convencidos? Es claro! pues la opinión pública lo ha declarado y no quepa duda de que algunos sujetos anuncian con el mayor descaro, unos productos similares á los renombrados medicamentos **Emerin** siendo el único motivo engañar al público para confundirlos con los **Emerin** y como es de comprender, el fin de estos sujetos malvados, es de sorprender la buena fé de los enfermos, para robarles el dinero, perjudicarles la salud, y además reirse de las leyes.

Los medicamentos **Emerin para la mayor seguridad del público, están legalmente** garantizados y registrados.

La nueva ADLER visible

Provista de todos los más importantes adelantos, es la única máquina práctica de resultados absolutamente positivos. Compite ventajosamente con todos los sistemas conocidos hasta la fecha y su solidez es tal que esta casa da TRIPLE GARANTÍA por la máquina que las demás dedicadas á este negocio.

El manejo se garantiza en una hora.

Alineación inalterable cual en ningun otro sistema

Con la **ADLER** se escriben 103 caracteres y signos.

En los otros sistemas solo 84 ú 86.

LA ÚNICA MÁQUINA QUE HACE 20 COPIAS AL CARBÓN DE UN SOLO GOLPE SIN DETERIORARSE

Se deja á prueba á quien lo desee sin compromiso alguno y para datos dirigirse al representante en Gerona D. José García Alvarez, Plaza de S. Francisco, 18.

Lista de referencias entre las muchas máquinas vendidas en esta provincia: Audiencia provincial. — Grober y Compañía. — Joaquín Franquesa, (Abogado). — Ramón Mª Almeda (Abogado). — José Mª Oller (Procurador). — Oviedo y Compañía (Agentes negocios).

Productos Farmacéuticos del Dr. Ferrer

OFICINA DE FARMACIA, PLAZA DE ANGEL

BARCELONA

Elixir Tónico Nervioso FERRER

A BASE DE

VALERIANATO AMÓNICO

Cura todas las enfermedades molestas que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é interior, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA.—Farmacia del Dr. Pérez Xifra.

EL ÁGUILA Casa fundada en 1850

Almacenes de ropas hechas para caballero y niño

Grandes existencias de ropas hechas para todas las estaciones

SECCIÓN DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y Sombreros para caballero y niño

Barcelona.--PLAZA REAL 13

SUCURSALES

MADRID, Preciados, 3.
BARCELONA, Plaza Real, 13.
ALICANTE, Princesa, 2.
BILBAO, Estación, 5.
CADIZ, San Francisco, 25.
GIJON, San Bernardo, 31 y 33.
MALAGA, Granada, 63.
PALMA DE MALLOACA, Colón, 39.
SANTANDER, Isabel II, 2.
SEVILLA, Sierpes, 72.
VALENCIA, Peris y Valero, letra E.
VALLADOLID, Santiago, 57.
ZARAGOZA, Independencia, 1.

Oleum Sala

Pederoso diurético

Aprobado para combatir con inmejorable éxito muchos estados morbosos en que predomina la dificultad de la micción, ó sea ciertas retenciones de orina, sobre todo las consecutivas del alumbramiento; ciertas alteraciones de los riñones, cuyas funciones excitan y regularizan, siendo de efectos rápidos y seguros en las criaturas de poca edad, y siempre que convenga estimular la función uropoyética, aumentar la secreción y excreción urinarias. — *Tres unturas bastan para hacer orinar.*

Gran calmante analgésico, sedante, de toda clase de dolores, neuralgias, dolores debidos á la clorosis, anemias, jaqueca, neurastenia, diabetes y dolores intercostales de la tuberculosis. — En las mujeres que aquejan dolores en el bajo vientre, en las neuralgias bilaterales, rebeldes á toda medicación interna, en las debidas á mielitis, en las lesiones que radican en el intestino ciego, *en la apendicitis* y en toda clase de accidentes peritoneales; *calma los atroces dolores del cólico hepático* y nefrítico. — *Tres unturas calma el dolor.*

Excelente antiflogístico; resuelve todas las inflamaciones.

Una región inflamada, está roja, caliente, tumefacta y dolorosa y si los fenómenos inflamatorios son de alguna intensidad ello indicará que hay supuración y una vez formado el pus ha de ser evacuado y si no se hace ó tarde se produce el flemón por difusión y con ello la posible destrucción de troncos vasculares y nerviosos. Usando nuestro linimento desde los comienzos de la inflamación, ésta desaparece. — *Tres unturas curan y resuelven todas las inflamaciones*

Depósito en Gerona: Farmacia de don Francicco de A. Roca y en las demás farmacias y droguerías.

Agente general en Barcelona: Pedro Casanovas, Aviñó, 32, Farmacia.

LO QUE DEBE COMPRAR TODO EL MUNDO

DICCIONARIOS BAILLY-BAILLIERE

DICCIONARIO FRANCÉS-ESPAÑOL

CON LA PRONUNCIACIÓN FIGURADA

Y

ESPAÑOL-FRANCÉS

Un tomo en 12.º de 1.500 páginas.

Obra importantísima para todos sin excepción, incluso para técnicos y profesionales, por contener todas las voces referentes á ciencias, artes é industrias.

Encuadernado en tela, 5 pesetas.

LOS PRECIOSOS TOMOS DE LA COLECCIÓN

PUREZA Y VERDAD

SERIE PARA HOMBRES

Por Sylvanus Stall.

Traducción de Don Severino Aznar.

Lo que debe saber el niño.
Lo que debe saber el joven.
Lo que debe saber el recién casado.
Lo que debe saber el hombre á los 45 años.

SERIE PARA SEÑORAS

Por Mary Wood-Allen y Emma F. A. Drake.

Traducción de Dª Margarita Mª de Monterrey.

Lo que debe saber la niña.
Lo que debe saber la joven.
Lo que debe saber la recién casada.
Lo que debe saber la mujer á los 45 años.

PRECIO DE CADA TOMO

En rústica, 3,50 pesetas. — Encuadernado, 4,50.

De venta: ***Bailly-Baillière é Hijos,*** Editores, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías de España y América.

¡ PODEMOS CURAROS !



La electricidad está reconocida como el remedio más infalible para la curación de muchas enfermedades, como lo acreditan muchísimos testimonios de enfermos curados de DEBILIDAD y AGOTAMIENTO NERVIOSO, NEURASTENIA, REUMATISMO, ATONÍAS GASTRO-INTESTINALES y otros muchos.

CONSULTORIO DEL DR. M. P. CALDEIRO
REMÍTAME UN LIBRO Y CUESTIONARIO DE CONSULTA

Nombre ______
Calle ______ *Núm.* ______
Pueblo ______
Provincia ______
¿Desea boletín de medidas? ______

Enfermos. Todo el que sufre debe pedir nuestro libro y folleto, que enviamos *gratis*, así como un cuestionario para la consulta, que es *gratuita* y evacuada por nuestros médicos. Remítasenos el cupón y se recibirá *gratis* nuestro folleto.

Consultas gratuitas por correo y en nuestro gabinete, Dr. M. P. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, pral., Madrid.

HERNIADOS. También tenemos el BRAGUERO ELECTRO-REDUCTOR DE LA HERNIA, cuyos resultados son altamente conocidos, para la completa curación de la misma, por muy antigua y rebelde que sea. Toda consulta será igualmente gratuita. Pídase boletín de medidas.

EMULSIÓN NADAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.ª todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.

Las Aguas VICHY-ÉTAT son insustituibles. *Exíjase:*

VICHY • ETAT
MARCA DE GARANTIA

Para las Enfermedades del Estómago **VICHY-HOPITAL**

Para Enfermedades del Hígado **VICHY-GRANDE GRILLE**

Para las Enfermedades de los Riñones **VICHY-CÉLESTINS**

Venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

SOCIEDAD GENERAL DE

Transportes Marítimos á vapor

DE MARSELLA

Línea para el Río de la Plata

El día 21 de Junio saldrá de Barcelona directamente para BUENOS AIRES el magnífico y rápido vapor francés

PARANÁ

Línea para el Brasil

El día 17 de Junio saldrá de Barcelona para BAHIA, RIO JANEIRO SANTOS, MONTIVIDEO y BUENOS AIRES, el grandioso y acreditado vapor francés

PROVENCE

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

Consignatarios en Barcelona, RIPOL y Compañía, Dormitorio de San Francisco, 25 pral.—Barcelona.



El rabioso dolor

DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo

EL AIBAF SERDN

(anagrama) de Andrés y Fabiá, Farmacéutico premiado, de Valencia

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos elíxires que se anuncian, sino que combate y VENCE EN EL ACTO á esos dolores, que parecen van á agotar los horrores del sufrimiento.

Se vende en Barcelona: Farmacias del Doctor Andreu y de Vidal y Ribas, Rambla del Centro, y principales de la ciudad, á 2 pesetas bote.

De venta en GERONA: Farmacia de D. Joaquin Coll, Rambla de la Libertad y principales de la ciudad á 2 pesetas bote.

Coches y tartanas

Se alquilan para todas las poblaciones de la provincia

Especialidad en servicios de lujo para Bodas, Bautizos y Entierros

JAIME PUJOL

Albareda, 2.—GERONA

--ÉXITO--

No hay quien dude de su eficacia en retardar la vejez con que evita las CANAS é impide la CALVICIE

DEPOSITARIO

Federico Maresma

Hotel del COMERCIO

- GERONA -

De primer orden!

Situado en el punto más céntrico de la ciudad.—Luz eléctrica y timbres en todas las habitaciones. — Comedor de verado en el jardín.

PROPIETARIO:

Antonio Vallvé



LA Urbana

Compañía anónima de seguros contra et Incendio, el Rayo, la Explosión del Gas, de la Dinamita y aparatos de Vapor

FUNDADA EN 1838

Establecida en España desde 1848

CAPITAL SOCIAL: 5.000.000 DE FRANCOS

Fondos de garantía: 88.000.000 de francos

SINIESTROS PAGADOS DESDE EL ORIGEN DE LA COMPAÑÍA

211.331.971'56 francos

DIRECCIÓN GENERAL PARA ESTA PROVINCIA

José García Álvarez

P. S. Francisco, 8, 1º.